

52.409/06. **Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación por la que se anuncia la adjudicación de obras: «Seguridad vial. Construcción de muros de contención. Carretera N-120 de Logroño a Vigo, p.k. 436,400». Provincia de León. Exp.: 33-LE-3720; 51.52/06.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación. Dirección General de Carreteras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 33-LE-3720; 51.52/06.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Seguridad vial. Construcción de muros de contención. Carretera N-120, de Logroño a Vigo, p.k. 436,400». Provincia de León.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 102, de 29 de abril de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierta.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 200.450,97 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 10 de agosto de 2006.
 - b) Contratista: Aprovechamiento de Recursos Naturales de Galicia, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 163.207,18 euros.

Madrid, 11 de agosto de 2006.—El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, P. D. (Resoluciones de 4-6-96 y 28-4-04, B.O.E. 6-6-96 y 30-4-04), el Secretario General de la Dirección General de Carreteras, Alfredo González González.

52.410/06. **Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación por la que se anuncia la adjudicación de obras: «Conservación del firme. Refuerzo del firme. N-403, de Toledo a Valladolid, puntos kilométricos 109,80 al 128,00. Tramo: El Barraco-Ávila». Provincia de Ávila. Expediente: 32-AV-2760; 51.31/06.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación. Dirección General de Carreteras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 32-AV-2760; 51.31/06.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Conservación del firme. Refuerzo del firme. N-403 de Toledo a Valladolid, puntos kilométricos 109,80 al 128,00. Tramo: El Barraco-Ávila». Provincia de Ávila.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 76, de 30 de marzo de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierta.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 3.141.856,73 €.
 - a) Fecha: 9 de agosto de 2006.
 - b) Contratista: Gevora Construcciones, S. A.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 2.374.615,00 €.

Madrid, 10 de agosto de 2006.—El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, P. D. (Resoluciones de 4-6-96 y 28-4-04, «BOE» 6-6-96 y 30-4-04), el Secretario General de la Dirección General de Carreteras, Alfredo González González.

52.411/06. **Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación por la que se anuncia la adjudicación de obras: «Autovía del Cantábrico A-8. Tramo: Navía-Tapia de Casariego». Provincia de Asturias. Exp.: 12-O-4870; 54.2/06.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación. Dirección General de Carreteras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 12-O-4870; 54.2/06.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Autovía del Cantábrico A-8. Tramo: Navía-Tapia de Casariego». Provincia de Asturias.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 59, de 10 de marzo de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierta.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 73.588.736,99 €.
 - a) Fecha: 20 de julio de 2006.
 - b) Contratista: Dragados, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 52.034.595,93 €.

Madrid, 20 de julio de 2006.—El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, P.D. (Resoluciones de 4-6-96 y 28-4-04, B.O.E. 6-6-96 y 30-4-04), el Secretario General de la Dirección General de Carreteras, Alfredo González González.

53.318/06. **Anuncio de Renfe Operadora, por el que se comunica la licitación del expediente número 3.6/6115.0142/7-00000 para: Construcción de Vías de Acceso Ferroviario con Tercer Carril al T.C.R. de Málaga Los Prados.**

1. Entidad Contratante. RENFE-Operadora-Dirección Ejecutiva de Fabricación y Mantenimiento. Dependencia: Dirección de Compras y Logística. Domicilio: Calle Antonio Cabezón, s/n. C.P: 28034. Localidad: Madrid. Teléfono: (+34) 91 300 97 89, Fax: (+34) 91 300 97 15. Correo electrónico: vechevarria@renfe.es. A la atención de: Víctor Echevarría López. Teléfono: (+34) 91 300 95 61, Fax: (+34) 91 300 97 15. Correo electrónico: lmsantos@renfe.es. A la atención de: Luis M. Santos López.
2. Numero de Expediente y denominación del contrato. 3.6/6115.0142/7-00000 Construcción de Vías de Acceso Ferroviario con. Tercer Carril al TCR de Málaga Los Prados.
3. Objeto del Contrato.
 - 3.1 Obras.
 - 3.2 Descripción del Contrato: Construcción de Vías de Acceso Ferroviario con Tercer Carril al TCR de Málaga Los Prados.
 - 3.3 Opciones: No.

- 3.4 Lotes: No.
- 3.5 Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Málaga.
- 3.6 Duración del contrato o plazo de ejecución: 9 meses a partir de la adjudicación del contrato.
- 3.7 Acuerdo Marco: No.
- 3.8 Variantes: No.

4. Procedimiento de adjudicación. Negociado.
5. Forma de adjudicación. La adjudicación se realizará a la oferta más ventajosa de acuerdo a los siguientes criterios y posterior negociación:
 - Oferta económica: 60 por ciento.
 - Oferta técnica: 40 por ciento.
6. Condiciones de participación.

6.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil.

Los requisitos a cumplir por todas las empresas serán los siguientes:

- 6.1.1 Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar, en relación a la actividad objeto de esta licitación. Este requisito se acreditará mediante la presentación de original o copia legitimada por notario de los siguientes documentos:

Empresarios españoles: escritura de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil.

Empresarios extranjeros de estados miembros de la Unión Europea o Estados signatarios del acuerdo sobre el espacio Económico Europeo: Justificante de inscripción en los Registros que se indican en el Anexo I del R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas.

Restantes empresarios extranjeros: Conforme determina el artículo 10 de R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

- 6.1.2 No estar incurso en causa de prohibición para contratar o incompatibilidad.

Se acreditará mediante declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente de no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del R.D. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

- 6.1.3 Estar al corriente de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Empresas españolas. Se acreditará mediante:

Certificación administrativa vigente de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias, emitida de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Certificación Administrativa vigente, expedida por el órgano competente, de que la empresa está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social. Para su admisión, dicha certificación deberá haber sido emitida a lo largo del mes en el que se haya publicado el anuncio correspondiente a la presente licitación.

De acuerdo con lo previsto en el R.D. 209/2003, de 21 de febrero, las certificaciones tributarias y de Seguridad Social, referidas anteriormente, podrán ser sustituidas por certificados telemáticos o por transmisión de datos, siguiéndose en ambos casos para su expedición y tratamiento lo dispuesto en los artículos 14 y ss del citado R.D. 209/2003. A estos efectos, se aceptarán las certificaciones emitidas por empresas, agrupaciones de empresas o profesionales colegiados en el ejercicio de su actividad profesional, siempre que dichas certificaciones se emitan en cumplimiento de lo establecido en la Orden de 3 de abril de 1995 (B.O.E. del 7 de abril), y con los requisitos legalmente establecidos.

Empresas extranjeras: Para acreditar estos requisitos, los licitadores habrán de presentar alguno de los siguientes documentos:

Un certificado expedido por la autoridad competente del Estado miembro de que se trate.

Una declaración jurada por parte de persona con poder suficiente para representar al licitador, indicando que éste se encuentra al corriente de las obligaciones indicadas (tributarias y de seguridad social).

Una declaración solemne que el interesado efectúe ante la autoridad judicial o administrativa competente, un notario u organismo profesional cualificado del país de origen o de procedencia.

En cualquiera de los casos, la documentación presentada habrá de ir acompañada de su correspondiente traducción al español.

6.1.4 Solvencia económico-financiera y técnica.

Empresarios españoles. Se acreditará mediante:

Documentación acreditativa de estar en posesión de las Calificaciones de Empresas Contratistas de Obras del Ministerio de Hacienda siguientes:

Grupo: D Subgrupo: I Categoría: d.

Empresarios extranjeros: Conforme se especifica en los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (texto refundido por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 junio) y artículo 12 del Reglamento antes citado.

6.1.5 Acreditar documental mente estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe-Operadora, en el Sector/Sectores correspondientes, con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

6.1.6 Las empresas extranjeras, además, presentarán un compromiso escrito de sometimiento expreso a la Jurisdicción de los Tribunales Españoles y a las Leyes Españolas.

6.2 Capacidad económico financiera. Según lo dispuesto en el apartado 6.1.4, solvencia económico-financiera y técnica.

6.3 Capacidad técnica. Según lo dispuesto en el apartado 6.1.4, solvencia económico-financiera y técnica.

7. Presentación de ofertas. Junto con las ofertas en este procedimiento de contratación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto 6 de este anuncio.

7.1 Fecha límite de recepción de ofertas: 16 de octubre de 2006. Hora: Doce horas.

7.2 Dirección a la que deben enviarse: La misma que la indicada en el apartado 1 de este anuncio.

8. Información complementaria.

Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la empresa adjudicataria.

Toda correspondencia mantenida sobre esta Licitación deberá hacer referencia al expediente que se cita en el apartado 4.1 de este anuncio.

Para realizar cualquier consulta de tipo técnico o aclarar alguna duda dirigirse a: José María Tomillo, teléfono 91 300 95 23 e-mail: jmtomillo@renfe.es.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la Dirección: <http://www.renfe.es/>.

Toda la documentación se deberá presentar en soporte papel e informático (en soporte CD y en formato pdf, digitalizando las imágenes a una resolución de 72 p.p.p.; los documentos en soporte CD deberán ser digitalizados a partir de sus correspondientes originales y los que contengan firmas y sellos deberán incorporarlos). En caso de discrepancia entre la documentación presentada en soporte papel y la presentada en CD en su caso, prevalecerá la primera de ellas.

Toda oferta que se presente en lengua distinta del español, deberá acompañarse de una traducción completa firmada, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

Madrid, 30 de agosto de 2006.—el Director de Compras y Logística.—Don Miguel Ángel Bustamante Cortijo.

53.339/06. **Anuncio de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por el que se modifica la fecha de apertura de las ofertas económicas presentadas a la licitación de la concesión de un punto de venta para la explotación de la actividad de restauración (comedor de empleados) en el Aeropuerto de Palma de Mallorca. Expediente número PMI/005/06.**

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Debido a la estacionalidad del Aeropuerto de Palma de Mallorca y no ser conveniente realizar un cambio de concesionario por este motivo, se modifica la fecha de apertura de ofertas del Expediente PMI/005/06, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 153 de fecha 28 de junio de 2006.

Modificaciones: Apertura de las ofertas: A las diez horas del día 17 de noviembre del 2006.

Permanecen invariables todos los demás datos publicados.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>)

Madrid, 12 de septiembre de 2006.—El Director General de Aena, por autorización de fecha 29 de abril de 2003, la Directora de Espacios y Servicios Comerciales, María Dolores Izquierdo Losada.

53.340/06. **Anuncio de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por el que se modifica la fecha de apertura de las ofertas económicas presentadas a la licitación de la concesión de dos puntos de venta para la explotación de la actividad de restauración en el Aeropuerto de Valencia. Expediente número VLC/005/06.**

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Debido al reajuste del calendario establecido para las obras a realizar en el Aeropuerto de Valencia, se modifica la fecha de apertura de ofertas del expediente VLC/005/06, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 153 de fecha 28 de junio de 2006.

Modificaciones: Apertura de las ofertas: A las diez horas del día 20 de octubre del 2006.

Permanecen invariables todos los demás datos publicados.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>)

Madrid, 12 de septiembre de 2006.—El Director General de Aena, por autorización de fecha 29 de abril de 2003, la Directora de Espacios y Servicios Comerciales, María Dolores Izquierdo Losada.

53.398/06. **Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Dirección General de Ferrocarriles, por la que se anula y deja sin efecto la licitación del contrato de consultoría y asistencia para el control y vigilancia de las obras «Eje Atlántico de alta velocidad. Tramo Redondela-Soutomaor (Pontevedra). Plataforma y vía» (número de expediente 200630710).**

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Dirección General de Ferrocarriles, con fecha 11 de septiembre de 2006, ha resuelto anular y dejar sin efecto la licitación del contrato de consultoría y asistencia citado, que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 185, de 4 de agosto de 2006, páginas 8521 y 8522.

Madrid, 13 de septiembre de 2006.—El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, P. D. (Resolución de 28 de abril de 2004, «Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril de 2004), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

53.378/06. **Resolución del Organismo de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se convoca el Concurso Abierto del Suministro de las plataformas digitales de Blackwell, Jstor, Science y Bioone destinadas a Bibliotecas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.**

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Obras e Infraestructura.
- Número de expediente: 23/07.

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: Suministro de las plataformas digitales de Blackwell, Jstor, Science y Bioone destinadas a Bibliotecas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Lugar de entrega: Unidad de Coordinación de Bibliotecas.
- Plazo de entrega: 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso Público.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 157.000,00.
5. Garantía provisional. 3.140,00 euros.
6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Domicilio: Serrano 117.
- Localidad y código postal: 28006.—Madrid.
- Telefax: 91 585 51 73.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: 29 de septiembre de 2006.
- Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y sus Anexos.
- Lugar de presentación:

- Entidad: Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Domicilio: Serrano 117.
- Localidad y código postal: 28006.—Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Domicilio: Serrano, 117.
- Localidad: 28006.—Madrid.
- Fecha: 10 de octubre de 2006 y Acto Público 16 de octubre de 2006.
- Hora: 11:00.

11. Gastos de anuncios. Los Gastos de Publicación en el Boletín Oficial del Estado serán por cuenta del Adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. http://www.csic.es/sgoi/sgoi_licitaciones.html.

Madrid, 12 de septiembre de 2006.—Por delegación de competencias del Presidente del Organismo (Resolución de 2 de junio de 2005), el Secretario General, Eusebio Jiménez Arroyo.